



Bellavista, 12 de abril del 2023

Señor:

Presente. -

Con fecha doce de abril del dos mil veintitrés se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE DECANO N° 049-2023-DFIPA**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el carta **N° 001 – 2022 – MPJEP-FIPA-UNAC**, recibido el 10 de marzo del 202, mediante el cual el Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado, **“LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE EN EL SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Actinidia deliciosa*) POR LECHO FLUIDIZADO Y SU INFLUENCIA EN EL CONTENIDO DE LA VITAMINA C”** presentado por la Bachiller de Ingeniería de Alimentos Srta. LISBETH SOFIA GONZALES VARILLAS y la Egresada en Ingeniería de Alimentos Srta. EVELIN RAMIREZ CUBAS, presenta una propuesta sobre el cambio de Título del Proyecto de Tesis, que sería el siguiente, **“INFLUENCIA DE LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE DE SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Actinidia deliciosa*) EN EL CONTENIDO DE VITAMINA C”**, en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario **N° 135 – 2017 – CU** de fecha 22 de junio del 2017, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 60° del precitado Reglamento, se establecen los requisitos y procedimientos para solicitar aprobación del proyecto de tesis, sin ciclo de tesis, designación de jurado evaluador y del profesor asesor;

Que, mediante Resolución de Decanato **N° 094V-2022- DFIPA**, se nombra al jurado Evaluador del Proyecto de Tesis: **“LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE EN EL SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Actinidia deliciosa*) POR LECHO FLUIDIZADO Y SU INFLUENCIA EN EL CONTENIDO DE LA VITAMINA C”** presentado por la Bachiller de Ingeniería de Alimentos Srta. LISBETH SOFIA GONZALES VARILLAS y la Egresada en Ingeniería de Alimentos Srta. EVELIN RAMIREZ CUBAS;

Que, mediante la Carta **N° 001 – 2022 – MPJEP-FIPA-UNAC** recibido el 10 de marzo del 2023, mediante el cual el Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **“LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE EN EL SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Actinidia deliciosa*) POR LECHO FLUIDIZADO Y SU INFLUENCIA EN EL CONTENIDO DE LA VITAMINA C”**, presentan una propuesta sobre el cambio de Título del Proyecto de Tesis, presentado por la Bachiller de Ingeniería de Alimentos Srta. LISBETH SOFIA GONZALES VARILLAS y la Egresada en Ingeniería de Alimentos Srta. EVELIN RAMIREZ CUBAS que sería el siguiente, **“INFLUENCIA DE LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE EN EL SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Actinidia deliciosa*) EN EL CONTENIDO DE LA VITAMINA C”**;

Que, estando vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio establecido en el marco del Decreto de Urgencia N°115-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021, del Título II del Decreto de Urgencia N°026-2020, el cual dispuso a prorrogar la vigencia de trabajo remoto para el sector público y privado, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, hasta el 31 de diciembre de 2022; habiéndose emitido la Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones";

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;

**RESUELVE:**

- 1° **MODIFICAR**, el título del proyecto de tesis presentada por la **Bachiller de Ingeniería de Alimentos Srta. LISBETH SOFIA GONZALES VARILLAS y la Egresada en Ingeniería de Alimentos Srta. EVELIN RAMIREZ CUBAS**, de la siguiente manera:

**DICE: "LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE EN EL SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Antinidia deliciosa*) POR LECHO FLUIDIZADO Y SU INFLUENCIA EN EL CONTENIDO DE LA VITAMINA C".**

**DEBE DECIR: "INFLUENCIA DE LA TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL AIRE EN EL SECADO DE FRESA (*Fragaria vesca*) y KIWI (*Antinidia deliciosa*) EN EL CONTENIDO DE LA VITAMINA C".**

- 2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, Unidad de Investigación, Miembros del Jurado e interesadas para conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.**

**Fdo. Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO – Decano**

**Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR– Secretario Académico**

**Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinentes.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**

**Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR**  
**SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA**

EEBA/Ana maria

CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)

CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)